DIARIO DE MADRID

DEL MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1814.

S. Elias Profeta, Sta. Librada y Sta. Margarita V. y Mr.=Qta. horas en la iglesia de nuestra Señora del Carmen.

Observ. meteorológicas de ayer.			Afec. astr. de hoi.	
Epocas.	Termómet.	Baromet.	Atmósfera.	El 4 de la luna.
radeldia.		26 p. 1 1.		Sale el solá las 4 y 46 m. y se pone á las 7 y 14.

AVISO AL PÚBLICO.

La real sociedad económica de Amigos del Pais de esta corte, lincesante en hacer el bien, ha creido que su primera obligacion era reorganizar los establecimientos que estaban confiados á su cuidado, y que por efecto de la invasion francesa fueron presa de las circunstancias.

El colegio de Sordo-mudos llamó el primero su atencion; é inmediatamente que el Sr. Rey D. Fernando vii volvió á ocupar su trono le hizo presente la utilidad de esta enseñanza, y el interes que la religion y el estado deben sacar de un colegio tan necesario para convertir en hombres útiles los que por la falta del oido y del habla estan fuera de la sociedad humana, no pueden alternar con sus semejantes, y carecen de toda idea de moral y de religion.

Al mismo tiempo que este cuerpo patriótico interesaba el paternal corazon de S. M., ofició al reverendo obispo de Sigüenza y al ilustrísimo señor colector general de Espolios á fin de que se sirviesen poner corrientes las pensiones asignadas sobre las rentas de la mitra que ocupa el primero, y la del obispado de Cádiz, que está vacante, y cuyo pago corresponde al segundo.

La sociedad ha tenido la mayor satisfaccion al recibir no solo una real órden fecha de 29 de mayo último, en la que se la dice terminantemente ser la voluntad de S. M. que se restablezca el citado colegio, sipo que ha recibido tambien casi al mismo tiempo de dichos ilustrimos señores una anualidad de las pensiones de ambos obispados.

En estas circunstancias, y creyendo la sociedad no debe diferir ni un solo dia, á ser posible, la enseñanza de estas desgraciadas criaturas, y la inversion religiosa de dichos fondos en los sagrados objetos á que estan destinados, da el presente aviso al público á fin de que respecto hallarse vacante la mayor parte de las plazas de colegiales de reglamento, puedan presentar los padres ó encargados de los niños sordo-mudos sus pretensiones al secretario de la junta de gobierno del colegio D. Fran-

cisco de Paula Martí, que vive en la calle del Turco, en la real escuela de taquigrafía.

Las clases de colegiales y discipulos conforme al reglamento aproba-

do por S. M. en 10 de diciembre de 1803 son á saber.

Colegiales ó alumnos no contribuyentes.

Estas son seis plazas de reglamento. Para ser admitidos en ellas han de ser pobres, y estar en la edad de 6 á 12 años.

Colegiales ó alumnos contribuyentes.

Estos pagarán por su enseñanza, asistencia y manutencion 15 rs. diarios, y recibirán de parte del colegio lo que por menor resulta del capítulo 9 de su reglamento.

Discipules agregades.

Estos se dividen tambien en contribuyentes y no contribuyentes: unos y otros asisten á las horas de leccion: los primeros pagarán 100 rs. mensuales; los segundos serán pobres de solemnidad, á quienes la junta admita.

Posterior á este reglamento se ha creado otra clase de colegiales que contribuyen solo con $6\frac{1}{2}$ rs. diarios, y á los quales se les dará la asistencia, alimento y enseñanza igual á la de los colegiales de número no contribuyentes.

Se prefixa el término de 30 dias para la admision de memoriales para las seis plazas de colegiales de reglamento.

social Committee of the December

Madrid 16 de julio de 1814.=Antonio Siles.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AV1505.

La real academia de derecho civil, canónico y patrio, con el título de la Purisima Concepcion, y cuyo actual protector es el Exemo. Sr. D. Pedeo Macanaz, ministro de Gracia y Justicia, se ha visto precisada á suspender la celebracion de sus juntas durante toda la época de la dominacion del rey intruso, por no haberle querido prestar juramento de fidelidad no obstante la órden que recibió al efecto; y mediante á haber cesado este motivo, y regresado á esta corte muchos de sus individuos que se ausentaron, ha acordado se cite á todos á junta general para el 7.1 24, á la hora que prescriben sus constituciones, que es á las 81 de la mañana, á fin de que pueda volver á empézar su curso académico, y tratar asuntos importantes al cuerpo. Sus juntas y exercicios literarios se tendrán por ahora, y mientras que se rehabilita la sala que tenia esta academia en san Felipe Neri, en el aula de disciplina eclesiástica, sita en los reales estudios de san Isidro de esta corte. Y para excitar la mayor concurrencia de sus individuos, así actuales como jubilados, ha acordado tambien que se ponga esta nota en los papeles públicos.

A instancia de los herederos abintestato de Doña Anastasia Vadillo, viuda de D. Felipe Fernandez, se cita y llama á los aereedores á sus bienes, para que en el término de nueve dias siguientes á la publicacion de este aviso comparezcan ante el Sr. D. Francisco de Assin, y escribanía del número de D. Casimiro Antonio Gomez, para averiguar las cantidades á que puedan ser responsables dichos bienes, y proceder en su vista en las diligencias del juicio segun corresponda.

Quien quisiere tomar en arrendamiento para desde 1.º de noviembre próximo la hacienda llamada de Garnica, término acotado en el de Villanueva del Pardillo y Colmenarejo, a distancia de 3 leguas de esta corte, que se compone de un molino harinero con dos piedras, una viña con mas de 170 cepas vivas, y una porcion de tierras de pan sembrar, acuda á tomar razon en casa de D. Pedro García y Pinillos, del comer-

cio en la calle Mayor, como encargado de este particular.

Dos personas de distincion tienen dispuesto viage para Murcia, Cartagena ó Alicante, y desean otras dos que quieran asientos en un coche que tomarán por iguales partes. Darán razon en la libreria de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas.

Se desea encontrar un caballero que quiera ir con otro en silla de posta hasta Sevilla á partir gastos. Darán razon en el puesto principal de

este periódico, carrera de san Gerónimo, frente á la Soledad.

La persona que facilite un quarto baxo, principal é segundo en qualquier parage que no diste mucho de la puerta del Sol, carrera de S. Gerónimo, calle de la Montera y sus inmediaciones, que su alquiler no pase de 20 rs. al año, será bien gratificado, y acudirá con la razon al panadero que está en el portal de la casa núm. 14, calle de Alcalá, frente al Buer Suceso.

En la posada de la Cruz, calle de Alcalá, se halla una calesa de retorno para Badajoz ó Lisboa.

LIBROS.

Oracion fúnebre que dixo á la buena memoria de de los vocales de la junta superior de Burgos, del intendente interino y su secretario, el dia 2 de mayo de 1812 el Rmo. P. Muro. Fr. Domingo de Silos Moreno, monge benedictino: 2.2 impresion. Se hallará en la librería de Rodriguez, calle de las Carretas, núm. 11, pasada la callejuela de Correos: un quaderno en 4.º, á 3 rs. en rústica.

El código de los negros de la isla de santo Domingo despues de la muerte del feroz Desalines, primer emperador de Ahiti: la elocuente proclama del actual gefe Cristobal al publicar dicho código: los retratos de los principales negros de la revolucion, con una idea de la vida de cada uno: un cotejo entre Napoleon y el cruel Desalines. Un tomo en 4.º á la rústica. Se vende en la librería de Gila, calle de las Carretas.

VENTAS.

En la calle de la Espada, núm. 11, quarto principal, se venden tres retratos de nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando vii, el uno de 3 varas de alto y 2 de ancho, y los otros dos de medio cuerpo, pintados por D. José Lopez Enguídanes, pintor de cámara de S. M.

Quien quiera comprar una venera de la real orden de Cárlos III, guar-

necida de diamantes brillantes, que solo se ha usado tres ó quatro veces, acudirá á tratar de su sjuste á la tienda platería de Don Miguel de Lacoture, calle de Atocha, frente á la de la Concepcion gerónima, que se hará la posible equidad.

Se venden con toda equidad un relox para asar con todos sus avíos correspondientes, una estufa de hoja de fierro con sus caños, y un catre de fierro completo. Darán razon en la certajería de la calle de Alcalá,

esquina á la de Cedaceros.

Quien quisiere comprar dos caballos de montar, el uno castaño cordobes, y el otro negro de la casta de Aranjuez, acuda á la plazuela de Santiago, núm. 1, casa de Prada, quarto baxo, donde darán razon.

Se vendén con equidad dos tremoes bien tratados, de una altura regular, con lunas de Venecia y sus mesas correspondientes. Dará razon el

carpintero de la plazuela de Matute.

En el parador de Cádiz, calle de Toledo, estan de venta á precio equitativo dos yeguas blancas iguales, y para todo servicio. En dicho parador darán razon del dueño.

PÉRDIDA.

Desde la casa de correos, yendo por las calles de la Montera, Hortaleza, san Miguel, san Jorge, la Reyna hasta la de Alcalá, se perdió una cartera usada y no chica, que contiene entre otros documentos la fe de viuda de D.² Josefa Perez de Eulate, que casó con D. Manuel Lop ez y Vidania, y la de muerte de su hijo, que fue sargento 2.°, y falleció en Cartagena de Levante. Se suplica á quien la haya hallado la entregue al señor administrador general de correos de esta corte, y se le dará-loque guste de hallazgo.

ALQUILER.

En la calle del Horno de la Mata, casa núm. 27, se alquila una tienda bastante capaz, con su habitacion. En dicha casa estan las llaves.

Un criado que sabe escribir, contar y afeitar, desea acomodarse para servir en algun puerto de la América. Darán razon en la lonja de géneros ultramarinos que hace esquina á la calle angosta de san Bernardo, enfrente de san Luis, núm. 35.

TBATROS.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 5 actos titulada el Gran Virey de Nápoles Duque de Osuna, en la que hará este papel el señor Manuel García Parra, primer actor que fue de este teatro, y el de 1.ª dama la señora Carmona, adornada de una nueva decoracion de salon regio; y se dará fin con el baile nuevo titulado los Vendimiadores de Medoque. Entrada de anoche 3680 rs.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada Aviso á los casados, y se concluirá con la opereta el Secreto. Actores en la comedia: señoras Baus, Sanchez y Torres: señores Ponce, Avecilla, Contador, Fabiani, Mas, Rubio y Pacheco. Entrada de

anoche 1304 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.